



DICTAMEN No. 20-2019

ASUNTO: Que se me fue requerido por la Municipalidad de Cuilapa, del departamento de Santa Rosa, para que emita DICTAMEN TECNICO en relación a las Especificaciones Generales, Especificaciones Técnicas y Especificaciones Especiales para la adquisición: ADQUISICION DE VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA MUNICIPALIDAD DE CUILAPA, SANTA ROSA.

OBJETO DEL DICTAMEN: Opinar sobre el contenido de los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Generales, Especificaciones Técnicas y Especificaciones Especiales para la adquisición: ADQUISICION DE VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA MUNICIPALIDAD DE CUILAPA, SANTA ROSA.

BASE LEGAL: BASE LEGAL: ARTICULO 15 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Dictámenes. Los dictámenes a que se refiere el artículo 21 de la Ley, serán emitidos por personal especializado que designe la autoridad administrativa superior de la dependencia.

ANTECEDENTES: El Concejo Municipal de la Municipalidad de Cuilapa, se ha propuesto mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores como aumentar los índices de eficiencia y eficacia de los mismos, por ende ha visto la necesidad de implementar a la Municipalidad con equipo necesario para facilitar la realización de las diferentes actividades de las cuales esta institución está obligado a concretar para el desarrollo del municipio; es por ello que se planteó la propuesta de adquirir un vehículo con características adecuadas que ayude a culminar en buena manera todos los proyectos formulados por la Municipalidad, como las diferentes actividades programadas.

ANALISIS: En la revisión y análisis efectuado a los documento que componen el ESTUDIO TECNICO DE LA ADQUISICION se pudo establecer que las ESPECIFICACIONES GENERALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES ESPECIALES , cumplen con los requisitos establecidos, así como también la calidad del vehículo a adquirir especificada, siendo estos las



Municipalidad de Cuilapa

Centro de las Américas

Cabecera del Departamento de Santa Rosa


normativas técnicas de los procedimientos a realizar para una adecuada utilización de procesos, todo el estudio está basado en el disposiciones y criterios avalado por el técnico responsable.

OPINION:

Basado en la información, indicada en el estudio técnico de la adquisición, no tengo inconveniente en dar el **DICTAMEN TECNICO FAVORABLE** requerido para la: **ADQUISICION DE VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA MUNICIPALIDAD DE CUILAPA, SANTA ROSA.**

1. **REMITASE A DONDE CORRESPONDA:** Que el presente Informe sea elevado al Concejo Municipal para su conocimiento.

Cuilapa, 19 de noviembre de 2019



BYRON DAVID MORALES GARCIA
PILOTO
MUNICIPALIDAD DE CUILAPA